



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Secretaría Municipal
Libro de Actas del COMUDE

151



Acta número 005-2023. Sesión Ordinaria celebrada por el honorable Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Zapotitlán, departamento de Jutiapa, siendo las nueve horas en punto, del día **jueves veinte del mes de abril del año dos mil veintitrés**, reunidos el Señor Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): con el objeto de celebrar la **REUNIÓN ORDINARIA** del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024 del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO:** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Coordinador del COMUDE Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, Síndico primero Rafael Godoy Arana; Síndico segundo José Darío Nájera Quiñonez; Concejal Primero Víctor Leonel Lima Corado; Concejal Segundo Manuel de Jesús Quiñonez y Quiñonez; Concejal Tercero Noé Godoy Arana; Concejal Cuarto Migdaél Valenzuela Asencio; REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES- Maximino Ramírez García, Aldea Talpetates; Noil Elfidio Quiñonez Ortega, Aldea San Luis Ilopango; Carlos Alberto Godoy Mazariegos, Caserío San Francisco La Palma; Saul Godoy Arana, Caserío Barillas; José Ines Rivera Quiñonez, Aldea Cerro Redondo; Cesar Grijalva Godoy, Cabecera Municipal; Virgilio Ventura Martínez, Caserío Los Fierros; Vidal López Samayoa, Aldea Mashashapa; Reginaldo Najarro Torres, Caserío Quinxtepeque; Carlos Hernesto Arana Tobar, Caserío Sanarate; Elmer Anibal Quiñonez y Quiñonez, Caserío Canoas; Rufino Quiñonez Rodríguez, Aldea Las Flores; Adrián Samayoa Arana, Aldea Pinal I; Hugo de Jesús Valenzuela y Valenzuela, Aldea San Antonio Papaturo; Elber Godoy Ramírez, Caserío Las Aradas; Rudi Rolando Barrera Barillas, Caserío Los Godoy; Rubén Fajardo Ramírez, Aldea Pinal II; Jose Danilo Godoy Najarro, Caserío Zapotitlancito; Juan Carlos Perez Arana, Caserío El Tablón; REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD; Mara Aleida Quiñonez y Quiñonez, Coordinadora Técnica Administrativa todos los niveles; Edgar Benjamín Hernández Ortiz, Delegado Tribunal Supremo Electoral; Waleska Luisana Morales Ochoa, Representante del Registro Nacional de las Personas RENAP; Florimelvi Arana Ramos Representante del Ministerio de Desarrollo Social MIDES- Luis Alejandro Godoy Ramírez Representante de Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional de la Presidencia de la Republica -SESAN-; Ingeniero Sergio Armando Moreno Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-; Henry Portillo Méndez, Representante de la Policía Nacional Civil; REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS: Oscar Humberto Castillo y Castillo, Representante de la Iglesia Evangélica; REPRESENTANTES INVITADOS: Julieta Ilucion Quiñonez y Quiñonez, Directora del Instituto Diversificado por Cooperativa; Alma Judith Najarro Godoy, Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Mirna Nohemi Quiñonez Najarro, Directora del Instituto Nacional de Diversificado INED, Merlyn Yohana Quintanilla, Oficial Fiscal I del Ministerio Publico, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES; Amada Hercilia Hernández Florián de Godoy; de



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Secretaría Municipal
Libro de Actas del COMUDE



la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Zapotitlán (AMEZ). En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 Y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42,43,44,45,46,47,48,49,50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "1" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO:** El Perito Contador Hilmar Edgardo Quiñonez y Quiñonez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, dio la bienvenida a los presentes agradeciéndoles su asistencia a la misma, declarando abierta la sesión a las nueve horas con veinte minutos, **TERCERO:** Toma la palabra la practicante de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Kimberlyn Yuvixa Gonzales, con el tema PROTECCIÓN Y CONSERVCIÓN DE FUENTES DE AGUA. haciendo énfasis que hay que cuidar, preservar y proteger las fuentes de agua, concientizando a la población en general a contrarrestar los agentes contaminantes para conservar este tan vital en la vida cotidiana de la humanidad. Así mismo manifiesta a las autoridades municipales y vecinos de las diferentes comunidades a tomar acciones que favorezcan en esta problemática que está afectando a nivel mundial. **CUARTO:** Participación del Delegado del INSIVUME: Ing. MARIO CU XI con el tema: EL CLIMA EN GUATEMALA. Manifestando que el clima son condiciones atmosféricas que surgen de eventos como por ejemplo la del NIÑO, que son cambios en la Presión caliente o enfriamiento el ciclo la cual se da de 2 a 7 años, puede durar entre 12 y 18 meses, el clima en Guatemala se ha dividido en regiones climáticas y cada una se identifica con un nombre por ejemplo la región a la que pertenece Jutiapa " VALLES DE ORIENTE" mencionó que la temporada ciclónica inicia el 15 de mayo en el Pacifico pronosticando 7 tormentas y 6 huracanes en el país de Guatemala. **QUINTO:** Participación del ING. SERGIO ARMANDO MORENO DELEGADO DEL MAGA: quien agradece a los productores de loroco por su asistieron a la reunión que se convocó, la cual fue todo un éxito y que se convocará a una próxima reunión con todos los municipios del Cono Sur para promover la producción, el evento será a nivel regional en el Ovejero municipio de el Progreso Jutiapa las fechas 12 y 13 de mayo del presente año. **SEXTO:** Participación del Delegado del Tribunal Supremo Electoral Edgar Benjamín Hernández Ortiz, quien menciona sobre algunas inquietudes que le han formulado algunos vecinos de las comunidades con relación a los DPI vencidos lo que ha creado polémica para saber si pueden o no emitir su voto, manifestándole a los presentes que es mejor hacer la renovación de su DPI si esta vencido para evitar problemas a la hora de la votación, tambien informa a los presentes que el día viernes veintiuno de junio finaliza la campaña electoral, recomendando a los presentes a que tengan informadas a las personas de sus comunidades que el día de las votaciones no esta permitido usar pulseras, playeras que tengan símbolos del partido político para evitar confrontaciones. **SEPTIMO:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuando son las doce horas con cincuenta minutos, siendo leida íntegramente a los que en ella intervinieron y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman de entera conformidad. Damos fe. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con cuarenta minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Secretaría Municipal
Libro de Actas del COMUDE



[Handwritten signatures and notes]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Técnico DMP

[Handwritten signature]
Técnico DMP



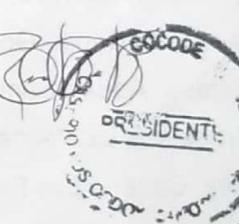
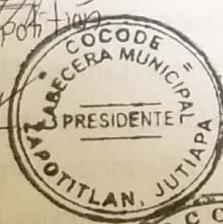
[Handwritten signature]
C.A.P. Zapotitlán

[Handwritten signature]

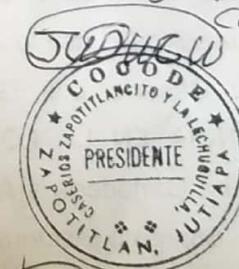
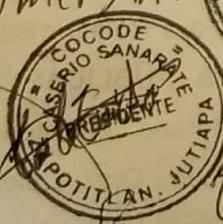


[Handwritten signature]
Directora INDICOLA

Elmer Aniba



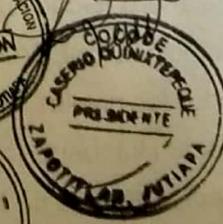
[Handwritten signature]
Concejal II



[Handwritten signature]
D.M.B

[Handwritten signature]
SUSIVUMEH

Concejal 3



Frederico 29039

